



Unión General de Trabajadores
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

Comunicado de Prensa

La mala calidad del empleo requiere revertir la reforma laboral y una política económica expansiva

Las mejoras del empleo basadas en la precariedad no son mejoras

- **El empleo creado, como una parte significativa del que existe, se caracteriza por su baja calidad y su alta precariedad.**
- **Aumenta la rotación en el empleo, 9 de cada 10 contratos son de carácter temporal y más de 3 millones de personas quieren trabajar y no pueden.**
- **La situación requiere una política económica expansiva que siga favoreciendo el crecimiento y reformar las Políticas Activas de Empleo.**

Madrid, 3 de marzo de 2020.

El paro registrado en febrero ha descendido en 7.806 trabajadores respecto al mes anterior, según los datos publicados hoy por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), lo que dejaría la cifra total de parados en 3.246.047. Típicamente febrero presenta reducción de desempleo por efecto estacional, eliminada esta estacionalidad, el descenso observado en el mes equivaldría a 19.043.

Si se toma como referencia el mismo mes del año anterior se observa un descenso de 42.993 personas, que, en términos equivale al 1.31%.

Con los presentes resultados, UGT considera que, a pesar de la trayectoria positiva en el empleo y en la reducción del paro, sigue habiendo más de 3 millones de personas que quieren trabajar y no pueden. De ellos, más de un tercio lleva más de dos años en esa situación, y un 13,8% de tasa de paro, casi el doble de la existente en 2007.

En este sentido, el sindicato considera que reducir el paro debe ser el principal objetivo de toda la sociedad, lo que requiere una política económica expansiva que siga favoreciendo el



crecimiento y reformar las Políticas Activas de Empleo para que cumplan más eficazmente con su propósito. La pronta aprobación de unos Presupuestos Generales del Estado que sirviesen a estos propósitos sería positiva

Además, UGT advierte de que tanto el empleo creado como una parte significativa del preexistente se caracterizan por su baja calidad y su alta precariedad. En lo que va de 2020 nueve de cada diez contratos fueron de carácter temporal, y el un tercio del total fue a tiempo parcial. En conjunto, tan solo seis de cada cien contratos fue indefinido a tiempo completo y desde 2012 ha aumentado la rotación en el empleo y el uso de formas de contratación precarias, en todas sus formas. Además, paro y precariedad tienen una incidencia mucho más acusada en los jóvenes y las mujeres.

Gran parte de la situación actual está asociada a la reforma laboral que aprobó el gobierno del Partido Popular en 2012 y que desequilibró nuestro sistema de relaciones laborales en favor de las empresas, allanando el camino al empleo inestable. Por ello, UGT está participando en este momento la mesa de diálogo social encargada a revertir dicha reforma laboral.

Datos de interés

- ✓ En este segundo mes del año desciende el **desempleo masculino** en un 0,52% (7.005 parados menos) el **femenino, lo hace en menor medida**, un 0,08% (881 desempleadas más). Desde febrero de 2019 también se ha reducido el paro para ambos sexos, más intensamente en el caso de las mujeres (un -1,70%) que en el de los hombres (0,75%). El 58,1% de las personas en desempleo son mujeres, un porcentaje que va en aumento.
- ✓ En febrero continuaban registrados 268.399 jóvenes. El desempleo entre los **menores de 25 años** ha aumentado un 2,84% mensual (7.208 parados jóvenes más en este mes), aunque en términos anuales se reduce un 2,59% (6.951 jóvenes).
- ✓ Por lo que respecta a los trabajadores **extranjeros**, el número de personas en desempleo baja en el mes un 0,01% (con un descenso del paro masculino que compensa el aumento entre las mujeres), hasta alcanzar la cifra de 405.580 personas. En términos anuales, sin embargo, se produce un aumento del 0,79%.
- ✓ Por **sectores de actividad**, el paro registrado el pasado mes aumenta en la agricultura (un 1,9%) y en el colectivo sin empleo anterior (un 2,31%). En el resto se reduce: en la construcción un 1,81%, en la



industria un 0,81% y en los servicios un 0,41%. En términos anuales desciende en el conjunto de actividades: en el sector agrícola un 0,44%, en la industria un 2,67%, en la construcción un 2,37%, en los servicios un 0,55% y en el colectivo sin empleo previo un 5,69%.

- ✓ El número total de **contratos registrados** en febrero decrece un 9,64% respecto a enero, situándose la cifra total en 1.594.763 contratos firmados. Si lo comparamos con los registrados en el mismo mes del año anterior, el volumen de contratos se incrementa un 1,51%, por el aumento de los contratos temporales (un 1,02% más). El volumen de contratos indefinidos disminuye un 0,44% en el mes y aumenta 5,63% en el año. **La proporción de indefinidos sobre el total de contratos se sitúa en el 11,17%.**
- ✓ **Un 34,25 de los contratos registrados en febrero lo fue a jornada parcial.** En el mes descienden tanto la contratación indefinida, un 0,44%, como la temporal que lo hace en un 10,67%. Respecto al mismo mes del año pasado, los contratos indefinidos ascienden en los dos tipos de jornada, tanto a tiempo completo como parcial. Por su parte la contratación temporal a tiempo completo (la de mayor peso) disminuye mientras que se incrementa la de jornada parcial.
- ✓ La **afiliación a la Seguridad Social** muestra 19.250.229 cotizantes, 361.757 más que en febrero de 2019 (un 1,9%). En el mes, se han afiliado 85.735 personas más (un 0,45%) debido al incremento de afiliación en construcción (26.035 personas más), en educación (21.026) y hostelería (26.184).
- ✓ El número de beneficiarios de prestaciones en enero alcanzó los 2.047.497 con un aumento de 6,1% respecto al mismo mes de 2019. %. La **tasa de cobertura** se sitúa en un 66,1%.